



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-045-2024
**"PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO
PARA LA DIRECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de **Presentación y Apertura de Propositiones Segunda Etapa** celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de Licitación Pública Regional Número **32065001-045-2024** correspondiente a la **"PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO PARA LA DIRECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **14:02 horas** del día **20 de junio de 2024**, fecha señalada en acta circunstanciada de fecha 18 de junio de 2024, para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de Propositiones Segunda Etapa, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de ésta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción X, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 35 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **8.3** de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 fracciones I y II y 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, así como lo dispuesto en el numeral **8.3** de las bases de licitación el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** procedió a hacer del conocimiento de los licitantes participantes el contenido del Dictamen Técnico formulado por la convocante luego de proceder a la evaluación de las propuestas técnicas recibidas durante la primera etapa del acto de presentación y apertura de propositiones en los siguientes términos:



ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción I inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en el numeral **9 incisos a) y b)** de las bases de licitación se llevó a cabo la revisión detallada de la propuesta técnica, analizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

LICITANTE: EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L. DE C.V.

CUMPLE

Para el **paquete único** en que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el numeral **6.1** de las Bases de Licitación, así como lo establecido en Junta de Aclaraciones.

Derivado de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de la propuesta recibida y verificando el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos establecidos en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante **EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L. DE C.V.** **CUMPLE** con los requisitos y condiciones establecidos en las bases de licitación, por lo que **SE ACEPTA** su propuesta para el **paquete único** en que participa.

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre que dice contener la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación, se realizó la revisión cuantitativa de los documentos presentados encontrándose lo siguiente:

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA
EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L. DE C.V.	PRESENTÓ	PRESENTÓ

A continuación, se da a conocer el monto total de la propuesta económica recibida:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L. DE C.V.	\$2,036,515.01 Sin incluir el 16% DE IVA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción II incisos a) y b) de su Reglamento, se acepta la propuesta económica recibida a efecto de proceder a su análisis detallado toda vez que se exhibieron los documentos



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

indicados en las bases de licitación identificados en el numeral 6.2 incisos A) y B) consistentes en catálogo de conceptos y propuesta económica respectivamente.

En atención a lo dispuesto por el artículo 35 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, se señalan las **14:30 horas del día 24 de junio de 2024**, para la celebración del acto en el que se dará a conocer el **FALLO** de la presente licitación pública, en ésta misma sala de Juntas, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto y el dictamen del que deriva pueden ser impugnados en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **14:09 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO BAJA CALIFORNIA"**

PRESIDENTE C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL C. NATALY NUÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VOCAL C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, TRANSPARENCIA Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL C. SOFÍA ARIANA JAIME OJEDA COORDINADORA ADMINISTRATIVA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ASESOR C. JESÚS ARMANDO YESCAS VALENZUELA COORDINADOR DE INFORMÁTICA EN SUPLENCIA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	REPRESENTANTE CONTRALORÍA C. ROBERTO CARLOS MACÍAS MACIEL EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA C. LUIS ÁNGEL VALENZUELA MUÑOZ ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	ASESOR C. OSCAR ALFREDO REYES ESPINOSA JEFE DE OPERACIONES EN SUPLENCIA DE AGENCIA DIGITAL SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Se hace constar que no asistieron licitantes participantes al presente acto.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-045-2024

PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO PARA LA DIRECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO DE LA

PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SEGUNDA ETAPA
Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
Lino Fdo Limón Félix	Jefe de Invtaciones y Licitaciones	LIFL341013FP9	[Signature]
Nathán Núñez V.	Analista de proyectos de la STE	NUNV500517	[Signature]
Oscar Alfredo Reyes Espinosa	Jefe de operaciones Agencia digital BC	AREO990219Q64	[Signature]
Nicolas Jaime	Coord. Adm. RPPC	1000500517	[Signature]
Armando Vescas	Coordinador de Informatica RPPC	YEVJ870313F66	[Signature]
Roberto Gallo	Analista de Seguimiento del S.I.F.P.	MAIM320805100	[Signature]
Luis Angel Valenzuela Muñoz	Analista judicial OM	VAMC970724L51	[Signature]
Carlos Fiboung Aboyta Ay de servios		FAC691213914	[Signature]

DIANA PAULETTE ACOSTA GONZÁLEZ 20 DE JUNIO DE 2024 14:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Compras, Contratos y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994, Centro Cívico, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.



**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO

AGENCIA DIGITAL
Agencia Digital del Estado
de Baja California



Agencia Digital del Estado de Baja California
No. de oficio. CG/AD/0949/2024
Asunto: Resolución de la Solicitud de
Dictamen Técnico

*"2024, Año los Pueblos Yumanos, Pueblos
Originarios y de las Personas Afromexicanas"*

Mexicali B.C. a 19 de junio de 2024

ALEJANDRA BALCÁZAR GREEN
DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
OFICIALÍA MAYOR
P R E S E N T E.-

En atención a la Solicitud de Dictaminación correspondiente a la evaluación de las Propuesta Técnica relativa al procedimiento de **Licitación Pública Regional Número 32065001-045-2024 "PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO PARA LA DIRECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"** presentada al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, por este conducto me permito informar lo siguiente:

Se ha determinado **APROBAR** la propuesta técnica presentada por el Licitante **EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L. DE C.V.** representado por **Carlos Castillo Anaya**.

Dicho licitante cumple con la información y documentación establecida en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4.

Lo anterior con fundamento en el en el artículo 21 fracción IX, X, XVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de Baja California, artículo 28 fracciones I y II del Reglamento Interno de la Coordinación de Gabinete, artículo 25 fracción II y V del Reglamento de Innovación Digital y Tecnológica del Ejecutivo del Estado de Baja California, artículos 3, 14, 20, 21, 27, 34, 35, 36 y demás aplicables de los Lineamientos para la Gobernanza Tecnológica del Estado de Baja California.

Sin otro particular, me despido de usted, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

GABRIEL ALBERTO PALOMBO
DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA DIGITAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

C.c.p. Expediente de Revisiones Técnicas (pareyes@baja.gob.mx)
OARE/JCG



Tel. 686 900 9091 Ext. 7707



Calle José María Morelos #221
Primera Sección, 21100, Mexicali, B.C.

www.bajacalifornia.gob.mx



BAJA CALIFORNIA

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado.
Presente.-

Con respecto a la información técnica enviada por el licitante Excel Distribuidora S. de R.L. de C.V., con respecto a la licitación pública número 32065001-045-2024 "Póliza de mantenimiento preventivo a servidor de almacenamiento para la Dirección de Registro Público de Propiedad y del Comercio del Estado de Baja California".

En relación al paquete único partida 1 y partida 2 del mantenimiento EMC EX500 Mexicali y Tijuana, le comento que el proveedor EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L. DE C.V., CUMPLE con lo establecido en los puntos 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4.

Sin más por el momento quedo de usted

ATENTAMENTE

ING. JESUS ARMANDO YESCAS VALENZUELA

COORDINADOR DE INFORMATICA Y ESTADISTICA DE LA DIRECCIÓN
DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

www.bajacalifornia.gob.mx/rppc

